

2013

INFORME LEGISLATIVO Y RENDICIÓN DE CUENTAS 2012-2013

Diputado Guido Cabrera Martínez

Laura Garrido
Hewlett-Packard
16/08/2013



Los diputados por el partido Reformista Lic. Ito Bisono, Dr. Ramón Sánchez, Lic. Guido Cabrera Junto al Senador Amable Aristy.



PREFACIO

En cumplimiento del deber y por mandato constitucional, presento ante mis electores el tercer Informe de Gestión y Rendición de Cuentas del periodo electivo 2010-2016, correspondiente a la segunda legislatura del 2012 y la primera legislatura y legislatura extraordinaria del 2013, con el propósito de que mis electores puedan continuar dando seguimiento a nuestro accionar legislativo y social, en beneficio de todos los compueblanos de nuestra queridísima Provincia de La Altagracia, y de los compatriotas y simpatizantes, del glorioso Partido Reformista Social Cristiano (P.R.S.C.), los cuales han tenido a bien escogernos con su voto, para que dignamente le representemos ante el Congreso Nacional como diputado, además de mostrar nuestro altruista interés de actuar de cara al sol, para favorecer con nuestras ejecutorias la Nación y el Estado Dominicano.

CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Artículo 92.- Rendición de Cuentas de los Legisladores. Los legisladores deberán rendir cada año un informe de su gestión ante los electores que representan.

REGLAMENTO INTERIOR DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

Artículo 25. Deberes. Los diputados tienen los siguientes deberes:

Literal. Rendir cuentas de su gestión anualmente a sus electores y depositarla ante la secretaria general de la Cámara

LA FORMULA REGLAMENTADA DE LA TOMA DEL JURAMENTO

“JURO POR DIOS, POR LA PATRIA Y POR MI HONOR, RESPETAR LA CONSTITUCIÓN Y LAS LEYES Y CUMPLIR DIGNA Y FIELMENTE LOS DEBERES DE MI CARGO”, a lo cual el Presidente contesta con la siguiente fórmula: “SI ASÍ LO HICIEREIS, QUE DIOS Y EL PUEBLO OS PREMIEN, Y SI NO QUE OS LO DEMANDEN”.

AGRADECIMIENTO

En nuestro laborar social, comunitaria y sindical, hemos recorrido un gran camino de la mano de hombres y mujeres que con cada día encuentran un motivo para enfrentar los desafíos y salir victoriosos.

En nuestra querida provincia de La Altagracia, de común, al amanecer se le ora al Señor con la intersección de nuestra Amada Virgen de la Altagracia, protectora del pueblo dominicano y guía de nuestro peregrinar, y al llegar la noche de nuevo damos agradecimientos en oración por los objetivos alcanzados, producto del trabajo, tesón y esfuerzo por transfigurar una dura realidad que nos acompaña en la pobreza, la cual existe el empeño de superar.

Este afán de lucha contra la desigualdad social, nos llevó a la faena sindical y nos mostró el camino social cristiano, por medio del cual ingresamos al Partido Reformista Social Cristiano (P.R.S.C.), y tuvimos la suerte de conocer y trabajar junto a un hombre, un gran líder Don Amable Aristy Castro, Senador de la República, un demócrata íntegro y su solidaria familia. Don Amable, nos mostró su lado de trabajador inagotable, solidario, de fe inquebrantable, devoto de la Virgen de la Altagracia, que sufre con las necesidades de sus gentes y busca como encontrar soluciones a las distintas problemáticas y nos enseñó a querer y respetar el legado de un gran líder el Doctor Joaquín Balaguer, sensible ante los desposeídos, los niños, las madres solteras, y las familias pobres, buscando siempre un sólido camino nacionalista, para hacer una patria más grande para todos, y así crecer en el corazón del pueblo.

Por todo lo antes expuesto, le di mi voto de confianza y fue reciproco, así crece y se consolida un liderazgo provincial infranqueable, imbatible, sólido y permanente, que supera el gran agradecimiento que ahora expreso y el simple del clientelismo, para concretarse en el liderazgo con arraigo para irradiar y alcanzar todos los pueblos del país y nos superaremos contando siempre, con el Apoyo sacrosanto de Dios Padre, por la mediación de nuestro Señor Jesús Cristo, en compañía permanente del Espíritu Santo y la intersección de nuestra siempre amada Virgen de la Altagracia.

SEMBLANZA DIPUTADO GUIDO CABRERA

Nacido en EL Municipio de Salva León de Higüey, Provincia, La Altagracia el 23 de Diciembre del 1959, estado civil casado, realizó estudios en la Escuela primaria Hermanos Trejo, estudios medios en Liceo Secundario Gerardo Janse, desde joven incursiono en la actividad Empresarial y Comercial en su provincia natal, destacando por su dedicación sensibilidad social y emprenduría.

Socio destacado de los sindicatos choferiles SICHOPROLA, donde estuvo por espacio de 16 años y como empresario del transporte, en las Rutas Higüey Santo Domingo, Bavaro Santo Domingo y la Ruta Higüey-San Pedro de Macorís, fungiendo como presidente por dos años de Asociación de Propietarios de Transportes de la provincia Altagracia (APRA), dentro del sector Transporte ha participado como Secretario de Finanzas de FENOTA, SubSecretario de Organización de CONATRA.

Su personalidad de gran arraigo social en la Provincia La Altagracia, se destaca por su vocación de servicios en la búsqueda de soluciones a las necesidades primarias de la población y sus servicios Sociales honoríficos, tales como asistencia al Asilo de Ancianos Higüey, Entrega continua de útiles escolares, Deportivos, a minusválidos, Embarazadas, solidaridad con las Juntas de Vecinos, asistencia económica a los estudiantes universitarios de la provincia, y colaboración para últimos gastos de los más desposeídos de riquezas, lo cual le llevo a la actividad política, desde donde logra resonantes éxitos tales como: ser electo Diputado al Congreso Nacional 2006-2010, siendo reelecto por una segunda ocasión consecutiva con el favor del voto de sus compatriotas y compueblanos electores por el periodo 2010-2016, esto le motiva para realizar labores legislativas pensando en el país, pero por sobre todo en sus gentes, en su pueblo de la provincia La Altagracia y las desempeña íntegramente mientras ejerce como empresario y por su mencionada profunda y sensible labor de asistencia social, también de apoyo a las micros y pequeñas empresas, tales como: empresas familiares y las iniciativas empresariales de las mujeres para salir de la pobreza, lo que le ha incrementado su arraigo popular.

En la actualidad además de su reconocida labor legislativa de puntual asistencia, pertenece a las comisiones permanentes de: Obras Públicas, Cultura, Fuerzas Armadas, Medios de Comunicación, y **la Comisión Especial Seguridad Ciudadana**, participando en todos los proyectos presentados en estas comisiones. En el campo político, avanza en forma ascendente dentro del Partido Reformista Social Cristiano, participando en las Comisiones Intuito Cargo.



INTRODUCCIÓN

En fecha 16 de mayo del Año 2010, Fuimos electo por el voto popular directo, como Diputado ante el Congreso Nacional, aceptando con ello, el mandato de los electores y del pueblo a representarles, por cuanto en fecha 16 de Agosto del mismo año, Tomamos Juramento como diputado y al momento de ser escogidas las comisiones permanentes de la Cámara de Diputados, resultamos como miembro de las Comisión Permanentes: de Obras Públicas, de las Fuerzas Armadas, de Cultura, de Medios de Comunicación.

Al iniciar la actual gestión ante el Congreso Nacional, en todo momento he tenido presente nuestra amada Provincia de la Altagracia, buscando la forma de favorecer con nuestras acciones, el progreso de un Gran Pueblo, que con cada día, sus hombres y mujeres se esfuerzan, para transformar sus anhelados sueños a la realidad y lograr insertarse en el desarrollo creciente, para tener un mejor mañana, y esperan de sus legisladores un trabajo valeroso, para encaminar esos ambicionados deseos a la realidad.

Al momento de rendir cuentas, exponemos los trabajos realizados desde el Congreso Nacional, como mandato constitucional y reglamentario, que nos permite avanzar sobre la transparencia en las ejecutorias, destacaremos los trabajos realizados en el Hemiciclo, en las comisiones permanentes y especiales, los de representatividad y los de alcance social y comunitarios, detalles de nuestras iniciativas e intervenciones en el Hemiciclo, hasta las participaciones desde las distintas comisiones que hemos sido designados.

En la vida comunitaria los pueblos esperan de sus hijos e hijas, que se dedican a la actividad política, se constituyan en líderes, que asuman un rol protagónico según sus capacidades y para ello, anhelan que tengan preparación, entrega, visión de desarrollo, solidaridad social, entereza, integridad, capacidad de servicio y transparencia.

Es en la transparencia, que este tipo de rendición de cuentas encuentra mejor sentido práctico, la explicación del funcionario del Estado, el funcionario público, de sus logros, avances, metas, y la diferenciación en su actuar, donde se resalte el compromiso de visión y misión en la praxis, en este caso como legislador.

AGENDA LEGISLATIVA

PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS QUE INVITA A COMPARECER AL SUPERINTENDENTE DE BANCOS, A LA DIRECTORA DE PROCONSUMIDOR Y AL PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN DE BANCOS COMERCIALES PARA QUE EMITAN SUS CONSIDERACIONES SOBRE LA NORMA Y PREVISIÓN DE LAS TARJETAS DE CRÉDITO.

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL EL DISTRITO MUNICIPAL DE SAN LUIS, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO ESTE, QUEDA ELEVADO A LA CATEGORÍA DE MUNICIPIO Y LA SECCIÓN BONITO QUEDA ELEVADO A LA CATEGORÍA DE DISTRITO MUNICIPAL.

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE DECLARAN LOS AÑOS 2011 Y 2012 COMO "AÑOS DE LA TRANSFORMACIÓN DE LA EDUCACIÓN DOMINICANA".

PROYECTO DE RESOLUCIÓN MEDIANTE EL CUAL SE SOLICITA AL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES QUE EXIJA A LA EMPRESA ODEBRECHT COLOCAR BARANDILLAS DE SEGURIDAD Y RETORNOS EN LA AUTOVIA DEL CORAL.

Proyecto al Ministerio de Obras 2012-2013

PROYECTO DE RESOLUCIÓN MEDIANTE EL CUAL SE SOLICITA AL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES QUE EXIJA A LA EMPRESA ODEBRECHT COLOCAR BARANDILLAS DE SEGURIDAD Y RETORNOS EN LA AUTOVIA DEL CORAL.

CONSIDERANDO PRIMERO: Que la autovía del Coral, es una vía de tránsito de alta velocidad;

CONSIDERANDO SEGUNDO: Que fueron suministrados todos los recursos necesarios para la construcción de dicha vía;

CONSIDERANDO TERCERO: Que desde hace cierto tiempo, fue habilitada la Autovía del Coral para el tránsito, el tramo comprendido desde la ciudad de La Romana hasta Punta Cana;

CONSIDERANDO CUARTO: Que con frecuencia, han estado ocurriendo accidentes lamentables fatales en la Autovía del Coral;

CONSIDERANDO QUINTO: Que estamos en la obligación de velar por la seguridad de los ciudadanos que transitan por dicha Autovía;

CONSIDERANDO SEXTO: Que a pesar de haber sido entregado e inaugurado el tramo comprendido entre la ciudad de La Romana hasta Punta Cana no se han colocado las barandillas laterales que separan las dobles vías;

CONSIDERANDO SÉPTIMO: Que si bien es cierto, la Autovía del Coral, es una vía por la que se transita en alta velocidad, no menos es cierto, que en ciertas circunstancias y cada determinada distancia, se hace imprescindible colocar retornos seguros para evitar cualquier accidente.

Vista: La Constitución de la República, proclamada el 26 de enero de 2010;

Visto: El Decreto No. 1489, de fecha 11 de febrero del 1956, que establece las funciones a cargo del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones.

Visto: El Reglamento de la Cámara de Diputados.

Propuesta por el

Diputado Guido Cabrera Martínez
Provincia La Altagracia

Diputado Ramón Ricardo Sánchez
Provincia La Altagracia

COMISIONES PERMANENTES



El diputado Guido Cabrera, tiene un compromiso con sus electores de participar en el Congreso Nacional para representarles y por esto se toma de manera responsable asistir a las sesiones del hemiciclo, así como también a las convocatorias de las comisiones a las cuales pertenece y con su participación contribuye al perfeccionamiento de los proyectos de leyes bajo el criterio de obtener leyes más justas que procuren el bien común.

Listado de Comisiones a las que pertenece son las siguientes:

- COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURA.
- COMISIÓN PERMANENTE DE FUERZAS ARMADAS.
- COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN.
- COMISIÓN PERMANENTE DE OBRAS PÚBLICAS.
- COMISIÓN ESPECIAL SEGURIDAD CIUDADANA.



INFORME DE RENDIMIENTO LEGISLATIVO EN COMISIONES PERMANENTES

En su labor legislativa, las diferentes comisiones deben demostrar su rendimiento, en el caso de las comisiones a las que pertenece el diputado De Marchena, estas tienen los niveles más altos de resoluciones laboradas. Los informes presentados durante este periodo 2012-2013 tienen los siguientes resultados en cada una de las comisiones perteneciente:

INFORMES PRESENTADOS POR COMISIÓN		
Comisión	Proyectos enviados a comisión	Proyectos con Informes
CULTURA	12	30
FUERZA ARMADA	5	3
OBRAS PÚBLICAS	17	14
MEDIOS DE COMUNICACIÓN	4	1

ACTIVIDADES DE LAS COMISIONES PERMANENTES 16/08/2012 AL 25/06/2013

En las comisiones se realizan diferentes tipos de actividades: visitas públicas, seminarios y talleres, traslados de comisiones, encuentros con funcionarios y reuniones de trabajos, esta tabla refleja los totales realizados de las comisiones donde pertenece el diputado Omar De Marchena.

INFORMES PRESENTADOS POR COMISIÓN	
COMISIONES	VISITAS/SEMINARIOS Y TALLERES/ TRASLADOS DE COMISIONES/EVENTOS CON FUNCIONARIOS/ REUNIONES DE TRABAJO
CULTURA	59
FUERZA ARMADA	23
OBRAS PÚBLICAS	102
MEDIOS DE COMUNICACIÓN	29

Actividades de la comisión de cultura

La Comisión recibió a los estudiantes de cine de La Vega que diseñaron una cámara capaz de filmar en tercera dimensión, conformada por los jóvenes: Ricardo Ruiz, representante, Osvaldo Ruiz, Félix Lantigua, Joan José Jiménez Cruz, todos representantes de Estudios COCUYO.



Miembros de la Comisión mientras observan el documental preparado por los estudiantes de cine de La Vega, por iniciativa del diputado Hugo Núñez. Presentes los diputados Manuel Jiménez-presidente, Néstor Julio Cruz Pichardo-vicepresidente, Juan José Rosario Rosario, Roberto Pérez Lebrón, José Francisco López Chávez, Radhamés Ramos García, **Guido Cabrera**, Aquilino Serrata, Elpidio Infante Galán y la diputada Esther Mirelys Minyety, entre otros

Firma del informe de la iniciativa No.04022-2010-2016-CD. Proyecto de resolución que pone en ejecución la Ley No.113-10, del 16 de agosto de 2010, que crea el museo de la gesta patria de abril e integra su patronato.



Presentes en la reunión los diputados Manuel Jiménez-presidente, Néstor Julio Cruz Pichardo-vicepresidente, Hugo Núñez, Rafael Antonio Abel Lora, Pedro Carreras, Guido Cabrera, Miguel Ángel Jazmín de la Cruz.

Firma informe de la iniciativa No.03882-2010-2016-CD. Proyecto de resolución que reconoce al destacado maestro del arte dominicano Rafael Solano



Presentes en la reunión los diputados Manuel Jiménez-presidente, Néstor Julio Cruz Pichardo-vicepresidente, Hugo Núñez, Juan Julio Campos Ventura, Elpidio Infante Galán, Frank Soto, Guido Cabrera, también las diputadas Bárbara Abreu-secretaria, Lucía Argentina Alba López de Alba, Severina Gil y Esther Mirelys Minyety.

Iniciativa No.03990-2010-2016-CD, proyecto de ley que oficializa las fotos de los patricios Juan Pablo Duarte, Francisco del Rosario Sánchez y Matías Ramón Mella, como obligatorias y únicas a ser colocadas en todas las instituciones públicas del país.



Presentes los diputados Manuel Jiménez-presidente, Néstor Julio Cruz Pichardo-vicepresidente, Juan Julio Campos Ventura, Guido Cabrera, Juan José Rosario Rosario y Lucía Argentina Alba López de Alba y José Francisco López Chávez, invitado especial.

Actividades de la comisión de Obras Pública

Iniciativa No. 03370-2010-2016-CD. Proyecto de ley General de Concesiones de Obras y Servicios Públicos.



El diputado Guido Cabrera, secretario de la Comisión, presidiendo la reunión del día junto a los diputados Ángel Ramírez, José Morel, Afif Rizek, Ricardo Contreras, Miguel Espinal y David Herrera.

Presentación de Informe, Iniciativa No.03541-2010-2016-CD. Proyecto de ley mediante el cual se regulan los estacionamientos públicos y privados.



Diputado Hugo Fortuna, Presidente de la Comisión, en compañía de los miembros, diputados Miguel Espinal, Rafael Tobías Crespo, Aquilino Serrata, Luis Castillo, vicepresidente de la Comisión, Olmedo Caba Romano, Guido Cabrera, Aurelio Agustín Mercedes y José Morel; Lic. Juan Ureña, coordinador de asesores Comisiones.

Conocimiento y análisis de la propuesta alternativa presentada por la OFITREL sobre la iniciativa No.03343-2010-2016-CD. Proyecto de ley de movilidad, transporte terrestre, tránsito y seguridad vial de la República Dominicana.



Diputado Hugo Fortuna-presidente, en compañía de los diputados Rafael Tobías Crespo, Juan Hubieres, Ricardo Contreras, Luis Castillo, Aquilino Serrata, Guido Cabrera y Altagracia González.

Conocimiento del artículo 12 del informe de Ofitrel de la Iniciativa No.03343-2010-2016-CD. Proyecto de Ley de movilidad, transporte terrestre, tránsito y seguridad vial de la República Dominicana.



El presidente de la Comisión, diputado Hugo Fortuna en compañía de los diputados Rafael Tobías Crespo, Afif Rizek, Miguel Ángel Jazmín, José Morel, Guido Cabrera, Olmedo Caba Romano, Juan Maldonado y Ángel Ramírez.

Presentación de Informes: Iniciativa No. 03367-2010-2016-CD. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados que solicita al excelentísimo presidente de la República, Lic. Danilo Medina, incluir en el Presupuesto General del Estado la inmediata construcción de apartamentos para los damnificados del ciclón David, la construcción del puente río Isabela, la carretera que conduce al distrito municipal La Cuaba, la terminación de la carretera el Nuevo Camino, la pavimentación de las calles del distrito municipal Pantoja, y la sección La Güayiga del municipio Los Alcarrizos, así como la rehabilitación y mantenimiento de los caminos vecinales El Limón, La Estancia, Hoja Ancha, Los Corozos, igual que el saneamiento de las cañadas en los municipios Los Alcarrizos y Pedro Brand y la terminación puente sector Nuevo Amanecer y el dragado del río Isabela.



Proyectos Recibidos.

1. Iniciativa No.03845-2010-2016-CD. Proyecto de Resolución mediante el cual la Cámara de Diputados solicita al Excelentísimo señor Presidente de la República, Lic. Danilo Medina Sánchez, instruir al Ministro de Obras Públicas y al Director Ejecutivo de la Corporación de Acueducto y Alcantarillado (CAASD), la continuación de los trabajos de construcción y saneamiento de la Cañada de Guajimía y la construcción de viviendas para las personas de escasos recursos que habitan en esta zona vulnerable.

2. Iniciativa No.03876-2010-2016-CD. Proyecto de ley que dispone la aplicación de Auditorías Técnicas a las obras de infraestructuras públicas.

Conocimiento de la propuesta alternativa presentada por la Oficina Técnica de Revisión Legislativa (OFITREL) sobre el Proyecto de ley de Movilidad, transporte terrestre, tránsito y seguridad vial de la República Dominicana. Continuación en el Artículo 19

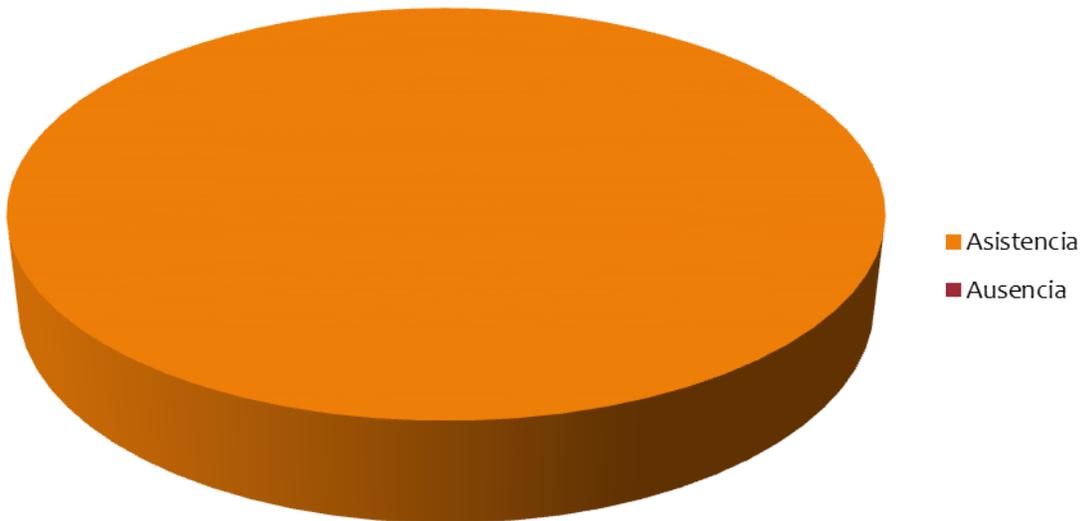


El presidente de la Comisión, diputado Hugo Fortuna en compañía de los diputados Luis Castillo, Ángel Ramírez, Miguel Espinal, José Morel, Altagracia Herrera, Getrude Ramírez, Adelis Olivares y Olfalida Almonte

ASISTENCIA

ASISTENCIA AL HEMICICLO AÑO LEGISLATIVO 2012-2013			
Ausencias	Asistencia	Total de Sesiones, Hemiciclo	Porcentaje de Asistencia
0	86	86	100

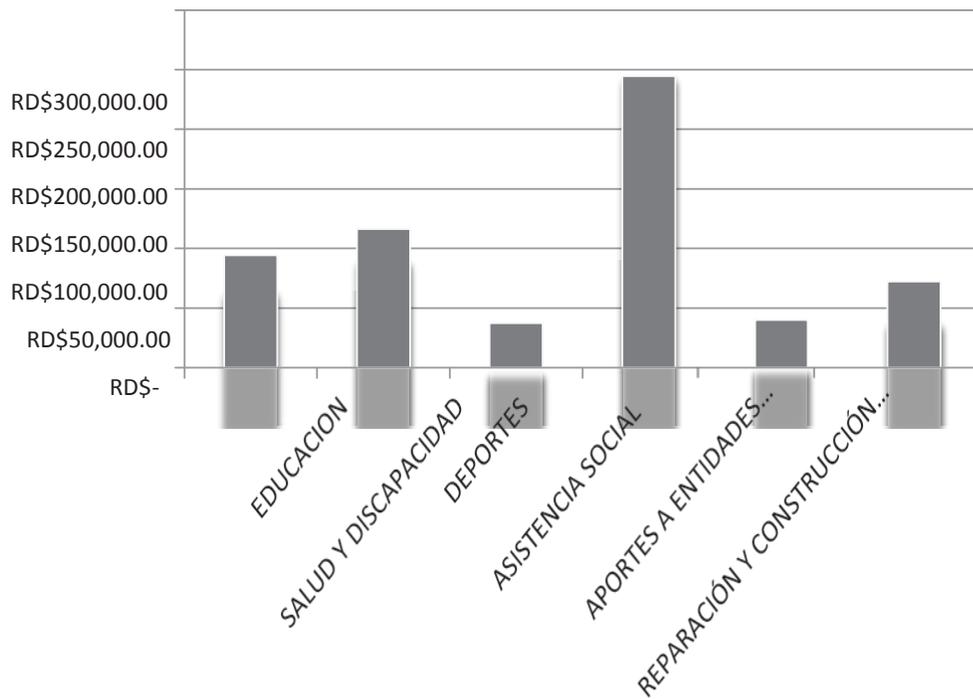
Gráfico de Asistencia



INFORME FINANCIERO

Uso de los Fondos Legislativo 2012-2013

Este fondo creado como forma de facilitar que el legislador como representante de una comunidad y en contacto con sus electores y las organizaciones comunitarias, que por lo general suelen solicitar de continuo colaboraciones económicas, que desbordan la capacidad del legislador, el fondo de ayudas aporta para que al ser distribuido entre los solicitantes puedan encontrar una respuesta dentro de su alcance.



LABOR SOCIAL

El diputado Guido Cabrera, corresponde a una estirpe de hombres públicos, los cuales tienen como norte el bien común, destacándose en todo el acontecer de su actividad pública y privada, como un hombre que sigue los lineamientos sociales de la Iglesia, es por ello, que se acentúa la sensibilidad social y de común acude en favor de los más necesitados, asistiéndoles a los fines de cubrir las urgencias prioritarias, tanto individuales como colectivas, tal es el caso, que tiene una oficina legislativa, que representa un plan social donde recibe antes que una iniciativa legislativa una petición de auxilio comunitario por parte de: Juntas de Vecinos, Juntas de Padres de Escuelas, Asociaciones Estudiantiles, Asociaciones de Choferes, Motoconchistas, Asilos de Ancianos, Orfanatos, en fin cada agrupación o persona necesitada de la provincia La Altagracia sabe que encontrará un apoyo, una mano amiga en el diputado y empresario Guido Cabrera.

Listado de Entregas

- Estufas
- Tanques de Gas
- Abanicos
- Planchas
- Licuadoras
- Camas
- Colchones
- Sillas Plásticas
- Set de Platos
- Canastillas para Embarazadas
- Alimentos
- Medicamentos
- Ayudas Económicas

AGENDA SOCIAL

Atraves del programa de su plan social el diputado ha establecido grandes facilidades para la población de Higüey que tienen con quien contar para los momentos más difíciles en las fechas donde las tradiciones propia de este país muchas veces no se pueden cumplir tal como describe su agenda.

Agosto del 2012

Entrega de Útiles Escolares

Diciembre del 2012

Entrega de Fundas Navideñas

Enero del 2013

Entrega de los regalos de los Santos Reyes

Mayo del 2013

Entrega de Regalos a las Madres.

Agosto del 2013

Entrega de Útiles Escolares







Entrega de Silla de Ruedas a Minusvalido de higüey como parte de los trabajos en pro del desarrollo comunitario.



Entrega de utensilios y electrodomésticos para las madres de la provincia, así como canastillas para las embarazadas.





EDUCACIÓN

El diputado Guido Cabrera, desde su oficina legislativa siente especial entusiasmo en proveer su ayuda a las distintas comunidades de la provincia y de singular manera en todo lo referente a la educación, desde los tradicionales aportes de mascotas, libros, mochilas, becas, facilidades de transporte.

Esto incluye hasta acondicionamientos de planteles, reparación de canchas deportivas, bombas sumergibles, abanicos y otras tantas facilidades brindadas a las distintas escuelas como a los estudiantes Universitarios de los distintos municipios de la provincia. Es común que las escuelas hagan solicitudes al Diputado Guido Cabrera, con más confianza en su favorable respuesta antes que la del Ministerio de Educación, las juntas de padres y amigos de las escuelas y juntas de vecinos, comúnmente reclaman el auxilio de colaboración con la certeza de que habrán de ser asistidos, Las Asociaciones de Estudiantes Universitarios, reclaman y reciben becas de todo tipo desde becas de transportes hasta contribuciones fijas para cubrir gastos estudiantiles.

VISITA GUIADA A ESTUDIANTES

En la Cámara de Diputados se realizaron 3 visitas guiadas por las instalaciones, donde se le explico el proceso para la legislación y su diferentes instancias. En esta actividad participaron Universidad, un centro educativo de nivel Básico y Medio.



El diputado Guido laborando con la juventud de diferentes Centros Educativos mediante una visita Guía.



SALUD

El diputado Guido Cabrera Martínez, en una constante muestra de solidaridad con los habitantes de la provincia La Altagracia, mantiene desde su oficina legislativa un plan social donde los gastos en servicios de salud y mejorar la calidad de vida.

Sin escatimar esfuerzos para lograr que sean referido pacientes con necesidad tales como: cirugías, compra de medicamentos, realización de operativos médicos, aportes para asilos de ancianos, muletas, sillas de ruedas, tornillos y piezas de ortopedia, además de acciones conocidas como aportar ambulancias para los municipios cinco de ellos que ahora tienen la posibilidad de trasladar adecuadamente los pacientes del área de salud.

La notable sensibilidad social del diputado Cabrera lleva a preocuparse por asuntos de salud tales como la calidad del agua y los acueductos de los pueblos más desposeídos para que el tener agua potable le represente salud, para esas comunidades y hasta junta de padres de escuelas públicas le han requerido de estas facilidades.

Los envejecientes de diferentes comunidades también se ven beneficiados con esta labor loable, ya que se les atiende y entregan rápidamente los artículos que solicitan de manera tal que pueden contar con el diputado Guido Cabrera para sus urgencias requeridas.



Basílica Nuestra Señora De la Altagracia, Salva León de Higüey, provincia de la Altagracia, Republica Dominicana.

OFICINA LEGISLATIVA
Diputado Guido Cabrera Martínez
Provincia La Altagracia

